

*Narradoras españolas en la Transición política* es una propuesta con unas bases filológicamente muy sólidas, que cuestiona el canon de nuestra historia literaria reciente. Es una valiosa aportación en el campo de la escritura de autora en ese periodo avalada por la calidad científica de su autora. Abre nuevas vías de interpretación al reinsertar la aportación de las autoras a la escritura de su tiempo. Se trata de un libro imprescindible para el estudio de la escritura femenina en la Transición política española.

LUCÍA MONTEJO GURRUCHAGA

PÉREZ DURÀ, F. G. - ESTELLÉS GONZÁLEZ, J. M.<sup>a</sup>, *Opera Omnia Ioannis Lodovici Vives Valentini. Vol. IV: Philologica, 3. Commentarii ad Divi Aurelii Augustini De Civitate Dei. Libri XIV-XVII*, curaverunt F. Georgius Pérez Durà, Iosephus M.<sup>a</sup> Estellés González. Edicions Alfons El Magnànim, Valencia 2001, 396 páginas, más anexo de 14 páginas. ISBN: 84-7822-368-1 (Vol. IV).

La labor que a fines del XVIII llevaron a cabo Gregorio y Juan Antonio Mayans en su edición en ocho volúmenes de las *Opera omnia* de Juan Luis Vives, publicadas en Valencia entre 1782 y 1790, no abarcó obras de la envergadura de los *Commentarii* de este humanista a los veintidós libros del *De civitate Dei* de San Agustín, razón por la cual cobra mayor relevancia la empresa que han acometido F. J. Pérez Durà y J. M.<sup>a</sup> Estellés González con la edición crítica de esta obra, que viene a confirmar la oportunidad y la solvencia del proyecto de la edición de las *Opera omnia* de Vives que en 1992 se emprendió a raíz del quinto centenario de su nacimiento, dentro de la colección valenciana «Edicions Alfons el Magnànim».

Estos *Commentarii*, editados inicialmente en Basilea por Frobenius en 1522 (y después hasta en ocho ocasiones en el s. XVI y XVII), no sólo conforman un amplísimo muestrario de la reflexión ética y moral de Vives al hilo del texto agustiniano, sino que constituyen un espléndido reflejo de la refinada *acribia* filológica del maestro valenciano, que conjuga su destreza hermenéutica en la anotación de palabras y pasajes con el despliegue de una vasta erudición sobre las fuentes clásicas y bíblicas, revelando un especial cuidado en la confrontación de variantes entre las versiones latinas y griegas de los textos y proponiendo en ocasiones lecturas alternativas y conjeturas fruto de este cotejo. Una labor interpretativa que descubre una de las facetas intelectuales más sobresalientes de Vives.

Por todo ello resulta muy estimable el proyecto de los profesores Pérez Durà y Estellés González de afrontar la edición crítica de esta obra, cuyo primer tomo, los *Commentarii* de los libros I-V, vio la luz en 1992, el segundo (libros VI-XIII) en 1993, y el tercero (libros XIV-XVII), que ahora presentamos, en el 2001, lo que deja constancia de la magnitud y seriedad de la empresa editorial que desde hace más de diez años desarrollan ambos autores.

Desde el punto de vista textual, los editores españoles, con buen criterio, y en la línea de los tomos anteriores, ofrecen en realidad dos modalidades de edición, tratadas de distinta manera según la índole del texto: en primer lugar, para el texto agustiniano, toman como referencia la edición crítica de B. Dombart y A. Kalb (Teubner 1981), añadiendo al aparato de variantes de los editores un segundo aparato con las lecturas de Vives tomadas de los códices agustinianos que manejó, e incorporando en el margen del texto agustiniano las breves notas críticas del propio Vives. En segundo lugar, tras cada capítulo de Agus-

tín, se editan los comentarios propiamente dichos de Vives, del cual no se conservan manuscritos, y se adopta como base la edición príncipe de Basilea 1522, si bien se indican las lecturas de ediciones posteriores, en particular de la edición de Basilea 1542. El texto del comentario va acompañado de un doble aparato, uno de fuentes grecolatinas y otro de notas y variantes de esta edición de 1542, ofreciendo así al lector la posibilidad de apreciar la labor de revisión y enriquecimiento de la obra por el propio Vives. El volumen se completa con un anexo en el que se incluye una tabla de equivalencias entre los pasajes comentados objeto de comentario y la localización del texto agustiniano correspondiente.

Los libros objeto de las anotaciones de Vives en este volumen de las *Opera Omnia*, son, en efecto, del XIV al XVII de la obra agustiniana, cuyo contenido arranca con una reflexión sobre las cualidades, virtudes y defectos del hombre a partir de los testimonios sobre los orígenes de la humanidad y el pecado según los textos bíblicos, pero también a tenor de las interpretaciones que de esas cualidades habían formulado las escuelas filosóficas helenísticas, reflexión que ocupa esencialmente el libro XIV y sobre la cual Vives se detiene sobre todo en la matización del sentido de las virtudes y vicios recurriendo a las doctrinas filosóficas antiguas, muchas veces a través del tamiz de Cicerón, pero también de Séneca, Plinio, y los historiadores, sobre todo Salustio. Los libros XV al XVII ahondan en la reflexión sobre los avatares de la historia veterotestamentaria.

Vives plantea sus *Commentarii* como notas de lectura sobre pasajes concretos de la obra de Agustín. La lectura de estos comentarios permite comprobar cómo Vives se adentra de la mano del pensamiento clásico en el análisis de la índole de la voluntad humana. Basten como ejemplo las ano-

taciones de Vives al libro XIV de Agustín en torno al concepto de *voluntas* entre los estoicos y los peripatéticos (Cap. VI, p. 19), o sobre los matices clásicos de las *perurbationes animi* (Cap. IX, pp. 34-36), la noción de *peccatum* (Caps. X, p. 39), la diferencia de significado entre *diligere* y *amare* (Cap. VII, p. 23), o la visión de los filósofos cínicos (Cap. XX, p. 70).

Al mismo tiempo las anotaciones revelan la inquietud de Vives por la exégesis más correcta de los textos clásicos, bíblicos y patristicos, inquietud que no sólo responde a un empeño meramente académico o erudito por esclarecer el significado y, sobre todo, los términos precisos de las fuentes antiguas, sino que se produce en el contexto europeo de la discusión sobre la interpretación de los textos sagrados que suscita la reforma y, sobre todo, merced a la figura de Erasmo, uno de cuyos códices de la obra de Agustín fue utilizado por el propio Vives.

No en vano muchas de las anotaciones de nuestro humanista son observaciones filológicas muy sugerentes a los textos objeto de comentario, como fruto de una incipiente labor de *recensio* entre los manuscritos que manejó (cf. la nota al lib. XVI, Cap. XXXVI; p. 294, 123; lib. XVII, cap. VI, p. 346, 33; lib. XVI, Cap. XXIX, p. 279), o bien como resultado de la discusión de los pasajes bíblicos a la luz de las distintas versiones griegas o hebreas (cf. las notas al lib. XV, cap. II), o del contraste de los textos agustinianos con los testimonios antiguos, aportando diferentes lecturas y sopesando su pertinencia, lo que redundaba en el enriquecimiento del texto, y prestando una detenida atención a la terminología, como muestra la disquisición sobre la denominación de *Prophetas* (Lib. XVII, Cap. I, p. 321, 1).

Se trata, en fin, de un trabajo filológico serio y riguroso, una labor crítica y mi-

nuciosa que convierte a la presente edición en el punto de referencia imprescindible para cualquier estudio posterior sobre esta obra.

ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *La edición de textos*, Madrid, Síntesis, 1997 (*Introducción general a la edición del texto literario*, Madrid, UNED, 2001, edición ampliada).

Es realmente difícil encontrar como perteneciente a una colección con el epígrafe de *Teoría de la literatura y Literatura comparada* un libro de una diafanidad tan pasmosa. Pero este manual se desvía de la tendencia a la oscuridad verbal de los tratados de su área. Pérez Priego logra una exposición de contenidos clara y sustanciosa y la definición de conceptos y situaciones básicas de la ciencia textual se acomete con una apreciable sencillez explicativa. Además, se aportan a cada paso indicaciones de índole técnica que resultarán de primera utilidad para el lector que se disponga a abordar la tarea crítica.

Quizá sea que la disciplina sobre la que versa el volumen invite más a adoptar una perspectiva alejada de las vagas abstracciones conceptuales a las que las series de Teoría de la literatura nos tienen acostumbrados. Pero el autor también ha sabido huir del copioso bagaje repleto de clasificaciones y categorías que siglos y siglos de tradición textual han ido acumulando a propósito de una materia que hunde sus raíces en la Antigüedad. En lugar de ello, ha optado por dedicar apenas dos pinceladas a estas cuestiones teóricas e históricas para centrarse en una instrucción sobre las labores primordiales de las que consta el trabajo actual de un editor,

esclareciendo dudas y proponiendo soluciones a distintos problemas con los que éste suele toparse. Consigue que algo aparentemente tan enjundioso como un manual de edición textual sea de lectura amena y hasta agradable.

Este propósito eminentemente práctico es resaltado por el propio autor en el breve preliminar del libro, en el que deja claro su intención de ayudar al que se inicia en la crítica textual. Está, pues, dirigido a principiantes, a los que, no obstante, avisa del carácter limitado del volumen y, en general, de la ciencia textual. Frente a quienes crean que ésta es un conjunto de operaciones mecánicas, casi matemáticas, perfectamente ejecutables con la ayuda de una guía, Pérez Priego quiere transmitir la idea de que nos hallamos ante una ciencia aproximativa en la que no existen panaceas: ni el mejor manual, ni siquiera las enormes posibilidades que brinda el desarrollo de la informática, pueden suplir, afortunadamente, el tino y la capacidad interpretativa, el famoso *iudicium*, del editor.

La obra se divide en siete capítulos de extensión variable, pero todos ellos bastante escuetos. Los tres primeros suponen una especie de introducción histórica y teórica al mundo crítico, mientras que los siguientes explican individualizadamente las cuatro operaciones inexcusables para el desarrollo de una edición crítica.

El capítulo I nos ofrece un repaso rápido y sucinto por los principales hitos en la constitución de la ciencia filológica *strictu sensu*, es decir, la que se dedica a la conservación, restauración y presentación editorial de los textos. Esta tarea, cuya importancia ha sido denostada con frecuencia, se ve hoy revalorizada hasta el punto de que se le reconoce una especie de papel prioritario para el estudio de la literatura ya que, para realizar cualquier tipo de análisis interpretativo, se hace inevitable esta-